

EL POPULAR

DIARIO REPUBLICANO.---Director: Manuel Pérez García.

AÑO II.—Nº 572

Domingo 5 de Noviembre de 1911.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes
Provincial, 10 pesetas
Extranjero, id.
Número suelto, 1.
Idem atrasado, 1.
Para revendedores, 25 ejemplares.

1.00
8.00
6.00
0.60
0.20
0.10

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1º plano, línea, cargo 5.
En 2º y 3º plazas, 14. Id. Id.
En 4º plazas, 14. Id. Id.
Noticias, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción y Administración: Príncipe, 35

TALLERES: Real, 30 - Almería.

Teléfonos, nros. 149 y 111

LO DE SIEMPRE

Ya lo ven los republicanos de Almería. Cuando llega el momento de la lucha electoral, los elementos monárquicos se hace una pifia para combatirnos, como si el partido republicano almeriense lo formaran los elementos ajenos a la madre patria.

Estos monárquicos de Almería se parecen en algo a aquellos partidos incondicionales de las colonias que velan en todos los insulares un enemigo de la Metrópoli, y se unían para ahogar tráda justa iniciativa de los naturales, consiguiendo en todas las colonias, que fueran aumentándose por momentos el odio a los partidos que se abrogaban la representación de España, hasta conseguir que por ellos desaparecieran todos los vínculos que la unían con la Península.

En otras provincias, conviven los elementos liberales con los republicanos, claro está que cada uno conservando su peculiar modo de ser, para no caer en vergonzosa confusión, impropia de gentes que tienen celo por sus respectivos ideales. Pero en Almería, no. Aquí se había llegado a formar un estado de opinión que no se tomaba en cuenta para nada el partido republicano, á pesar de reconocer que éste sumaba mayores fuerzas que ninguno otro.

Desde que los republicanos se apreciaron á la lucha legal con alguna probabilidad de éxito, ha cambiado por completo el modo de hacerse elecciones, estrachando todas las huestes monárquicas sus filas, y apelando á los procedimientos vituperables de la compra del voto, al alquiler de sujetos de dudosa conducta, para dedicarlos á electores y á otros medios todavía más reprobables, como si los republicanos fueran un estorbo para la realización de la vida política, ya que no pueden tacharnos, ni por falta de cariño á la patria chica, ni por consideración, amor y respeto á España.

Y este mal ejemplo va cundiendo con esos desahogos de presidente del Consejo de ministros, pues están dando lugar á cierto lenguaje que no lo creemos muy apropiado, de cierta parte de la prensa que dice ser la representación de un prestigioso elemento de la nación.

Esta desconsideración que rechazamos como españoles, la creemos completamente injusta, tanto más, cuanto que hay que estar ciegos para no fijarse que á nuestro lado están todos los que lo dicen, y muchos de los que no pueden por circunstancias especiales, hacer os tentación de estas ideas.

Pretender como en los tiempos de Cánovas volver á la célebre teoría de los partidos legales es ilegal, no lo consentiría nadie, porque estos tiempos no son los pasados, y al propio partido liberal que hoy está aguantando ese chaparrón inacabable de amenazas, ofrecimientos, lisonjas y denuestos del Presidente del Consejo, será el primero en poner trabas á una teoría, que hoy comienza por poner fuera de la Ley á los republicanos y que acabaría otro dia, con desterrar del poder á los verdaderos liberales de la Monarquía.

El poder se le ha subido á la cabeza al Presidente del Consejo. Es hoy el señor Canalejas, el prototipo del gallego con mando, hasta el punto, que oviéndole sus doctrinas predicadas por todas partes, se ha convertido en un pequeño despota, imposible de sufrir por más tiempo.

Con ser todo esto muy grave, ha llegado á empeorarse con dejar to men parte en cuestiones que sólo deben afectar á la política, á otros elementos que no pueden ni deben ser políticos.

Crónica frutera

Uvas

A la una y media de la tarde de ayer abandonó e te puerto el hermoso vapor rápido «Germania» que ha cargado 36.056 barriles de uva y 30 medios para New York, 208 barriles enteros para Boston y 184 para la Habana. Total: 36.448 barriles de 2 arrobas y 30 de una.

A las cinco y media de ayer tarde, zarpó el «Olimpo» que lleva á bordo 6.805 barriles de uva y 354 medios para el mercado de Liverpool.

Alzaría la exportación de barriles, hasta año he, un total de

2.034.933 barriles y 6.782 medios. El total de lo exportado hasta igual fecha del año anterior, era, 1.802.937 barriles y 13.561 medios. El aumento en la presente campaña es de 231.996 barriles.

La entrada de barriles durante el día de ayer, fué floja.

Sobre el muelle quedaron anoche 60.000 barriles, dispuestos á la carga.

En puerto con inúan, á la carga, los siguientes vapores fueron:

El «Brabant», para Londres, Bremen, Hull y Amberes.

El «Kathinka», para Londres y Hull.

Y, el «Nautik», para Hamburgo y Bremen.

El «Hamlet» para Londres, esperado hoy.

Se anuncian:

El «Bustris», para Liverpool, el 6.

El «Ultonia», para New York, el 8.

El «Mongibello» para New York, el 9.

Y, el «Sicilia» para Buenos Aires el II.

Ventas

Telegrama de ventas recibido de la Casa frutera de don Francisco Ortega Góngora de Liverpool:

Vapor «Urbitarte», Hamburgo.

Francisco Ortega hijo núm. 6.

50 barriles, 19.50.

Vapor «Rgaland», Liverpool.

Façunda y Victoria, 21 barriles,

9.

Vapor «Daggy», Hamburgo.

Gaspard Canizares, 32 barriles,

10; G. G. núm. 10 Almería, 25 id.

15.75; María Andújar núm. 1 Pra-

do, 40 id. 18'; José Ortega Palmi-

tos, 40 id. 21'; Francisco Ortega

hijo núm. 7.76 id. 21.75.

Vapor «Hebe», Hamburgo.

Francisco Otega hijo núm. 9.96

id. 21.75; María Andújar núm. 3.

Pra. 40 id. 13.

Vapor «Henri Gerlinger», Lon-

dres.

Maria Andújar núm. 2 Pra. 40

barriles, 14.6; Bernardo Otega nú-

mero 1, 40 id. 14.6; Joé Otega

núm. 2 Pra. 40 id. 15.6; Gaspar

Canizares Amate, 13 id. 7; Fran-

cisco Ortega hijo núm. 8, 67 id.

12.6.

Vapor «Kalman Kraly», Gas-

gow.

Pepe y Adela núm. 3, 25 barri-

les, 11.3, 00.

Los mercados

Publicamos á continuación la última circular de la casa Mancha y Compañía de Londres, fecha 27 del próximo pasado Octubre, que se refiere á los mercados de New York, Londres, Liverpool y Hamburgo:

New York

Las subastas en Nueva York desde nuesra última revista han consistido en los cargamentos del «Cittadella di Messina» y «Arimataea» con un promedio de alrededor de 3.25 á 4.25 pe. os.

La demanda en dicho mercado también ha sido activa y la perspectiva sigue favorable para toda fruta superior.

Londres

En este mercado es la uva superior muy solicitada, pero los compradores demuestran mucho indiferencia para la picada y endebel que tiene que erogarse a precios bajos en comparación. — Sentimos decir que los cargamentos del «Frisia» y «H. Gerlinger» ofrecidos el día 27 de Octubre, atayeron menos competencia por su condición general algo floja.

No obstante, esto, cerraron con mercado sostenido y buena perspectiva, cotizándose:

Legitima: buce a clase y corriente de 12. á 15.6 Buena clase seguía condición 8. á 11. y corrían á buena 5. á 7.1.

Liverpool

Ha sido animadísima la demanda para el futuro de buena calidad, durante toda la semana última.

Los precios para uva de condición han variado de 9. á 17.6.

Hamburgo

Durante la última semana se ha mantenido muy firme este mercado, no siendo activa demanda entre los principales compradores, so-



Para NEW YORK directo

El magnífico y acreditado vapor

MONGIBELLO

estará en puerto á la carga el día 9 del corriente.

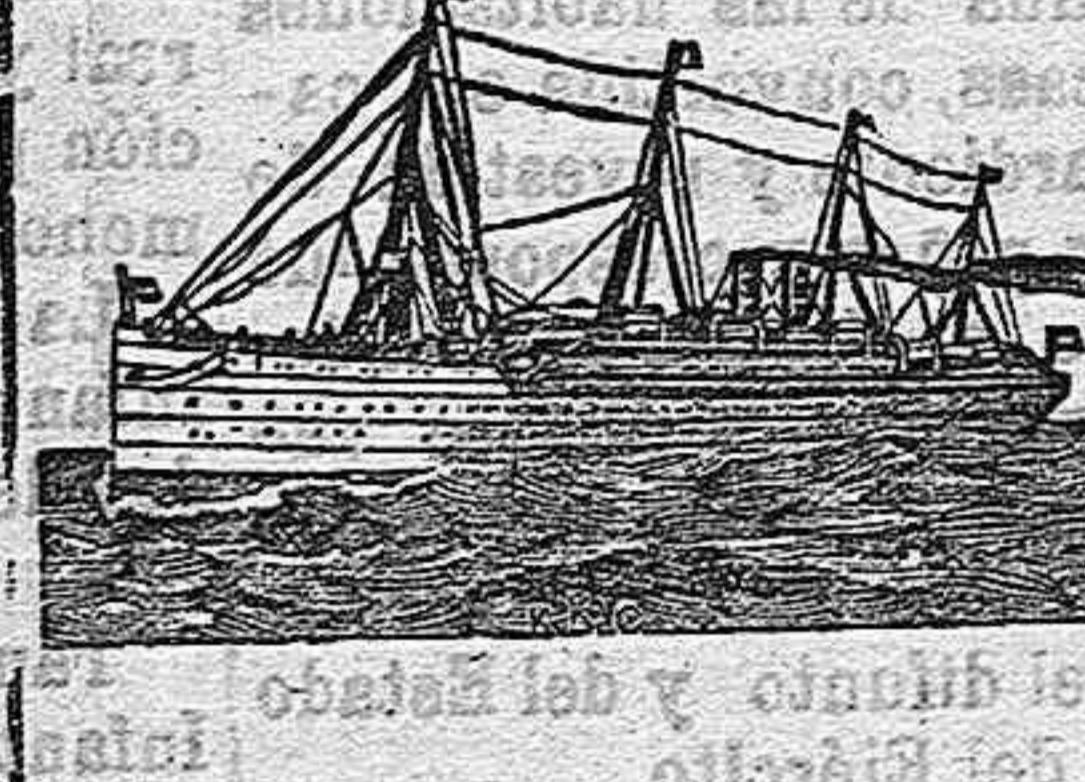
Hay que pedir cabida.

AGENTE:

Antonio González Egea

CUNARD LINE

PARA NEW YORK DIRECTO



El magnífico y acreditado vapor

ULTONIA

estará en puerto el día 8 del corriente.

Hay que pedir cabida.

AGENTE

Antonio González Egea

Precios obtenidos

en el mercado de COPEN-

HAGUE el 28 de Octubre

de 1911

VAPOR "MINSK"

De 7.50 M. á 17.00.

Mayoría de 9.00 M. á 11.00

Los vapores consignados á la

casa Mec Andrews & Hijo de Ri-

cardo Giménez, con destino á

Hamburgo, tom-n barriles para

este mercado al flete de los di-

rectos.

Vapores fruteros

Mitín republicano

Hoy, á las 3 de la tarde se verifi-

cará un mitín en el frontón Jai-

Alai.

En dicho acto, harán uso de la

palabra el señor Jesús García y

otros compañeros de los partidos

republicano y socialista.

Vida municipal

Orden del día

He aquí el de la sesión que se

ha de celebrar mañana lunes:

Recto de Francisco Fernández

de 125 pesetas por jornales de dos

caballerías de la limpieza.

Escríto de don José García Mar-

íñez solicitando trasladar su veci-

dad á Melilla.

Factura de don Eugenio de Bus-

tos de 219.05 pesetas por varios

objetos para el Laboratorio bacte-

riológico.

I formé de la Comisión de O-

nato en el proyecto de alineación de la calle del Espartero.

Id. sobre construcción de dos

casas en la carrera de Santa Rita.

Id. id. de una en la barriada del

Zap

Por telegrafo

De Política

El Conde de Romanones

Hoy regresa de Santa Cruz de Mudela el conde de Romanones, el que conferenciará inmediatamente con el ministro de la Gobernación, señor Barroso, acerca de la candidatura monárquica en las elecciones municipales de Madrid.

Honores póstumos

El ministro de la Guerra ha puesto esta tarde á la firma del don Alfonso XIII, el Real decreto concediendo al cadáver del general Ríos los honores de Capitán General con mando.

Al entierro asistirán el Gobierno en pleno.

Las Diputaciones

Esta tarde ha sido recibida por el Presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, la Comisión designada en la Asamblea de las Diputaciones provinciales de Castilla, ha poco celebrada en Valladolid, para hacer entrega de las conclusiones aprobadas.

Democracia en acción

El Presidente del Consejo de ministros, don José Canalejas, ha enviado una circular a los fiscales de Audiencia "recomendándoles" eficazmente que sean implacables en el castigo de cuantas denuncias se les presenten.

Denuncia comentada

En los círculos políticos está siendo muy comentado lo ocurrido en una denuncia formulada al Presidente del Consejo de ministros por el diputado a Cortes, señor Santa Cruz.

Este señor aseguró haber sido brutalmente maltratado un preso en Castellón.

El señor Canalejas pidió explicaciones al Gobernador civil; pero éste niega rotundamente todo fundamento á la denuncia, asegurando que al ser reconocido el preso, los médicos no han hallado el menor indicio de violencia.

Pourparles franco españolas

Al salir del palacio de Oriente el señor Canalejas, ha dicho á los periodistas que los "pourparles" entre el ministro de Estado, señor García Prieto y el embajador de Francia Mr. Geofray acerca del problema de Marruecos, prosiguen con la mayor cordialidad y que dichas negociaciones durarán mucho tiempo.

Pleito terminado

Hoy ha visitado al Presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, el embajador de Francia Mr. Geofray para comunicarle oficialmente el resultado de las negociaciones franco-alemanas acerca de los asuntos de Marruecos.

Dijo Mr. Geofray que hoy habían sido notificadas igualmente todas las potencias signatarias del acta de Algeciras.

MELILLA.

La acción española

Despachos de Melilla, dán cuenta del excelente efecto que ha producido en Alcazavir del Comité de higiene e impuestos creado por iniciativa de los españoles.

El producto de la recaudación se destinará en primer término á la construcción de alcantarillas y limpieza de las calles.

Además se contratará á un Veterinario que inspeccionará las reses que se sacrificuen para el consumo.

De todas partes

Vista de una causa

La Audiencia de Madrid ha señalado para el martes próximo, la vista de la causa seguida con motivo del crimen de Guadarrama, donde el inspector de Policía señor Coll, dio muerte al amante de su esposa, el joven don Ramón Sanchez Lara.

El juicio despertó gran interés y á las sesiones del Jurado concurrirán numeroso público.

Mujer asesinada

Comunican de Barcelona, que en una finca de Cartellà del Valle ha sido encontrado el cadáver de una mujer embarazada, muerta á achazos.

Hasta ahora se ignora el autor de tan bárbaro crimen.

Patrullas agraciados

Dicen de Bilbao, que una comisión de patronos ha mandado hoy á Burgos con el propósito de hacer entrega al General Aguilar de un mensaje de agradecimiento por su conducta irreprochable con motivo de la última huelga y

5.000 pesetas para obsequiar á los soldados que fueron á la capital donasterra en la época.

Marinos afortunados

Dicen de Cádiz que los diez décimos del número agraciados con el segundo premio de la última jugada de la Lotería Nacional, fueron enviados desde Málaga al primer maquinista del "Numancia" don Pedro Pérez.

Este se quedó con cinco décimos, repartiendo los restantes entre sus amigos de á bordo.

El general Ríos

Como se temía, esta tarde á las cinco y media, ha dejado de existir el Capitán General de esta región, don Diego de Gracia, fallecido incendiado en la barriada de Gracia.

La noticia, aunque esperada, ha producido honda impresión en Madrid, donde el ilustre general contaba con muchos amigos y admiradores de sus virtudes.

A la hora en que telegrafo, comienza á hacerse pública la noticia y á la casa del ilustre fallecido se dirigen las más conocidas personalidades, para inscribir sus nombres en las listas de duelo.

Última hora

Manifestaciones de pésame

Tan pronto como se tuvo noticias en el palacio de Oriente del fallecimiento del Capitán General de la segunda región, señor Ríos, el rey envió un representante para que en su nombre diera el pésame á la familia.

Lo propio hicieron las reinas y demás familia.

Uso de los primeros en

decidir á la casa mortuoria, fué el ministro de la Guerra, señor Luque.

También ha dado el pésame á la familia el General Ríos, el General Primo de Rivera.

El entierro, se verificará mañana y será un acto solemnisimo.

En la casa mortuoria

Al espirar el ilustre general Ríos rodeaban el lecho, la familia, sus ayudantes y el general Biscarrán.

El cadáver fué vestido con el uniforme de Coronel del Regimiento de Saboya, que fué el primero que mandó el señor Ríos, con fagín de general, ostentando sobre el pecho las grandes cruces de María Cristina, Mérito Militar y San Hermenegildo.

En una de las habitaciones de la casa, convertida en capilla ardiente y revestida de negros paños y crespones, fué situado el féretro, colocándose á ambos lados de éste valiosísimas coronas, con sendas dedicatorias de las hermanas del difunto y del Estado Mayor del Ejército.

Dan guardia al cadáver soldados del Regimiento de Saboya. Hasta ahora se ignora el autor de tan bárbaro crimen.

Patrullas agraciados

Comunican de Barcelona, que en una fábrica de aserraderos, establecida en el Paseo de Cervantes, de la barriada de Gracia se inició este tarde un violento incendio,

que en pocos momentos convirtió el edificio en inmensa hoguera.

Los bomberos trabajan intensamente para sofocar el incendio, que es presenciado por miles de curiosos.

Fuego en una fábrica

Comunican de Barcelona, que en una fábrica de aserraderos, establecida en el Paseo de Cervantes, de la barriada de Gracia se inició este tarde un violento incendio,

que en pocos momentos convirtió el edificio en inmensa hoguera.

Los bomberos lesionados

Comunican de Barcelona, que en una fábrica de aserraderos, establecida en el Paseo de Cervantes, de la barriada de Gracia se inició este tarde un violento incendio,

que en pocos momentos convirtió el edificio en inmensa hoguera.

Últimas noticias

Los últimos despachos de Barcelona dicen que ha quedado de total mente destruido el edificio incendiado en la barriada de Gracia.

La noticia, aunque esperada, ha producido honda impresión en Madrid, donde el ilustre general contaba con muchos amigos y admiradores de sus virtudes.

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.

BARRILES.

MEDIOS.

Bien por los maestros!

La Asociación de Maestros de España, ha acordado costear los estudios á huérfanos de los militares muertos en la campaña del Rif.

La conducta de los maestros de escuela está siendo muy celebrada.

Academia de la Poesía

A las cinco de hoy se ha celebrado en el salón de actos del Ateneo la inauguración del curso de la Academia de la Poesía.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo, con la presencia de hermosísimas damas y de los hombres más conocidos en las letras.

La fiesta ha sido presidida por don Alfonso XIII, al que acompañaban todas la familia real y el ministro de Instrucción pública, don Amalio Giménez.

La Corte fué recibida por la Infanta doña Paz, en su calidad de Presidenta de la Asamblea.

También asistió al acto la Infanta María Teresa y todo el personal patrón de servicio.

Dió comienzo el acto dando lectura el secretario don Miguel del Val, á una memoria,

en la que con gran brillantez se exponen los trabajos rubricados por la Academia, desde su fundación.

Después se leyeron las piezas premiadas, terminando la fiesta tan culminante, con los aplausos entusiastas de los concurrentes.

A la familia real se le despidió de una manera afectuosa y los organizadores de la fiesta fueron muy felicitados.

SANCHO ORTIZ

Cotización

Interior 84 30

Fin corriente 84 45

Fin próximo 00 00

Amortizable 00 00

Nuevo amortizable. 101 90

Cédulas hipotecarias

al 4 por 100. 101 20

Acciones del Banco. 00 00

Tabacos 299 50

Francos 9 05

Libras esterlinas 00 00

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS

Oculista Municipal.

Consulta de 8 á 1 y de 2 á 4

Gratuita diaria de 4 á 5.

CALLE ANTONIO VICO NUM. 1.

Esquina al H. La Perla

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.

BARRILES.

MEDIOS.

Exportación uvera Campaña de 1911

| Entradas | Salidas | VAPORES | DESTINOS | BLES. | M. | CONSIGNATARIOS |
|----------|---------|---------------------|----------------|----------|------|------------------|
| 85 | 80 | Magdeburg | Suma anterior. | 878.847 | 3430 | Hijo R. Giménez |
| 86 | 8 | Principessa Letitia | Liverpool | 8338 | | A. González Egea |
| | | | Glasgow | 12541 | | |
| | | | Boston | 28632 | | |
| | | | Baltimore | 693 | | |
| | | | Philadelphia | 439 | | |
| | | | Habana | 163 | | |
| | | | Baltimore | 55 | | |
| | | | Montreal | 15 | | |
| | | | London | 20408 | | Hijo R. Giménez |
| | | | Newcastle | 5927 | | |
| | | | Liverpool | 9811 | | A. González Egea |
| | | | Hamburg | 8975 | | Mac Andrews y C. |
| | | | Bremen | 505 | | |
| | | | Bristol | 5215 | | Hijo R. Giménez |
| | | | Cardiff | 3572 | | K. Frugtaktoiner |
| | | | Copenhagen | 5246 | | Manuel Berjón |
| | | | New York | 1973 | 50 | Mac Andrews y C. |
| | | | Hamburg | 1050 | | |
| | | | Buenos Aires | 455 | | |
| | | | Santos | 635 | 25 | |
| | | | Amberes | 150 | 100 | |
| | | | Amsterdam | 2548</td | | |

Una peseta al mes

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE en farmacias

DROQUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada sódica

Ríones, hígado, diabetes,

ectómago

Sin rival

Candidatura para concejales DE LA

Conjunción Republicano-Socialista

DISTRITO PRIMERO.—AYUNTAMIENTO

Don Juan Ruiz Mañas

DISTRITO TERCERO.—PUERTO

Don Sebastian López Muñoz

DISTRITO CUARTO.—GRANADA

Don Eugenio de Bustos González

DISTRITO QUINTO.—ALFAREROS

Don José Jesús García

DISTRITO SEPTIMO.—VEGA y CAÑADA

Don José Zea Pascual

Gabinetes Dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.

Empastes. Orificaciones.

Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a plato.

Trabajos de puente y coronas de oro.

POETA ZORILLA 61 (GRANADA) Y PRINCIPE (ALMERIA)

SUCESOS

Por imprudencia

En el Hospital Provincial ingresó ayer el vecino de Níjar, José Pérez, padeciendo una herida de arma de fuego en la mano derecha, cuya lesión, según se afirma, el paciente, se la había producido impensadamente al tratar de cargar un arma de fuego.

Accidente

En la Casa de Socorro municipal, fué asistida ayer María Andújar Andújar, de 28 años, habitante en la Calle de San Urbano, la que padecía una herida contusa de siete centímetros de extensión, situada en la ceja izquierda y lomo de la nariz, producida al recibir una ccz. de una bestia.

Teatro-Circo Variedades

El Dúo de la Africana a pesar de su antigüedad es una zirruela que perdurará en los carteles de los teatros por la chipeante gracia que avora sus esencias y por la preciosa música que el maestro Caballero no opone para la originalísima obra de Echegaray. Nada más ilustrativo que el público llenara anoche la sala de Variedades atraído por lo sugestivo de la paitura y por el deseo de oír su obra de amén a la señora Molina.

Y por cierto que no quedaron defraudadas sus esperanzas. Es la señora Molina una típica notable, de preciosas voz y encantadora dicción. Ataca las notas altas con un vigor extraordinario y gran naturalidad, sin esfuerzo, y sujetá siempre al imperio de la paritura. Modula admirablemente, imprimiendo a su voz las ritmicas cadencias del divino arte con un gusto exquisito. En el célebre dúo del segundo cuadro obtuvo una merecida ovación que compartió con el destro tenor señor Calvo.

* * *

La Corte de Farao propuso no también un sentido triunfo a la señora Argota, que, como siempre, estuvo sugestiva en sus papeles de Ra y Sul. Tuvo necesidad de repetir multitud de veces los couplets del cuadro cuarto saturados todos ellos en un alicísimo marcadísimo y cantados con una picardía de gestos e intención extraordinares.

La señorita Pons se nos reveló en su papel de Lota bajo el nuevo efecto de una plasticidad atractiva. La conocimos como actriz discreta y mejor tipo; que en la Corte de Farao y en el Husar nos demostró rá á Galicia. Se producirán hoy viernes y algunas tormentas en la Península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos de dirección variable. Temporal en el

MINERÍA

Registro

Don Diego Sánchez, ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Milagro» número 32 042, del término de Huécija.

Don Félix Peregrina ha solicitado cincuenta pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «San Antón», número 32 043, del término de Cantoria.

Candidatos á Concejales

En la imprenta de este periódico se hacen candidaturas y carteles á precios reducidos.

Convocatoria

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Se modificará la situación meteorológica el lunes 5, porque evangará hacia el golfo de Gascuña la depresión de Galicia, y se presentará en las Islas Británicas un centro borrasco. Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias desde el NO. y N. de la Península hasta el paralelo central, con vientos de entre SO y NO. Temporal en el Cantábrico.

El centro borrasco de las Islas Británicas descenderá el martes y hacia el Canal de la Mancha y NO. de Francia, y la depresión de Gascuña empujada por aquél, se dirigirá también hacia SE, pasando a Castilla y Baleares. Se producirán lluvias y algunas nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de 4º cuadrante. Fuerte temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

Del 8 al 9 se hallará en el N. de Italia y en el Adriático el centro borrasco del NO. de Francia, y la depresión de Cataluña evolucionará en el Mediterráneo, por los pares de Baleares y Cerdeña. Estos rústicos perturbadores causarán algunas lluvias y nieves en la mitad oriental de la Península, especialmente el miércoles 8, con vientos de entre NO y NE.

El viernes 10 se acercará al O. de la Península otra depresión del Atlántico, la cual occasionará lluvias, particularmente desde el O. al centro con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 11 al 12 avanzará por nuestra Península la depresión oceánica mencionada, que se extenderá hasta el Mediterráneo, y producirá lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos de NE y SE.

El lunes 13 continuará desempeñándose este perturbación atlántica, y se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente desde el SO y S. al Centro, con vientos variables.

Del 14 al 15 mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones y solamente estará algo perturbado en el Mediterráneo el 14, y en el NO. el 15.

ENSEÑANZA DE ADULTOS

Aviso

Hallándose clausurada la Escuela Práctica Graduada, por no reunir condiciones higiénicas el edificio, el señor Alcalde ha dispuesto, a fin de que no se perjudique la enseñanza de adultos, que se habilita provisionalmente uno de los salones de la Escuela Oficial más inmediata, Calle de Arreaz número 10; ordenando al principio de tiempo, que se gradue la enseñanza de los referidos alumnos, entre los profesores don Antonio Rodríguez Espinosa y don José Molina Palomo, como prevé en las reglas 12 y 13 de la R.O. de 28 de Octubre de 1906.

Ha quedado, pues, abierta la matrícula de ambas clases en la Calle de Arreaz número 10.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco, vecino de Utrilla del Campo, ha presentado recurso de a'zada ante el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, contra la resolución del señor Delegado de Hacienda, revocando de la administración de Propiedades é impuestos y confirma la cuota de 334 40 pesetas, impuestas al recurrente en concepto de consumo.

Recurso de a'zada

Don Pedro María Franco

Sección tercera
Presidente: don José Mura de Nájera.

Suplente: don Joaquín Leynez Leal de Ibarra.

Adjuntos: don Antonio Marzano Ortega y don Tomás Magán Martín.

Suplentes: don Bernardo Campos Sánchez y don Rogelio Llopis Várón.

DISTRITO TERCERO

Sección primera
Presidente: don Juan Tamayo Gil.

Suplente: don Antonio Cirre Delgado.

Adjuntos: don Francisco Pérez Castro y don José María García.

Suplentes: don Bartolomé Benítez Zamora y don Diego López Gutiérrez.

Sección segunda
Presidente: don José Valverde Vilanova.

Suplente: don Francisco Fernández Moretilla.

Adjuntos: don Francisco Martín García y don Gabriel Lloret Colomer.

Suplentes: don José María García y don José López Salmerón.

Sección tercera
Presidente: don José Montañel Rodríguez.

Suplente: don Antonio López Molina.

Adjuntos: don Nicolás Padilla Montoro y don José Maldonado.

Suplentes: don Pedro García Verdejo y don Antonio López Soler.

Sección cuarta
Presidente: don Juan Sánchez Beltrán.

Suplente: don Segundo López Moret.

Adjuntos: don Manuel Maldonado Pérez y don José María Terol.

Suplentes: don Francisco López Sánchez y don Segundo López Martínez.

DISTRITO CUARTO

Sección primera
Presidente: don Andés Rodríguez López.

Suplente: don Antonio Lozano Sánchez.

Adjuntos: don Andés Rodríguez López y don Juan Maestre Quiles.

Suplentes: don José Lucas Salmerón y don José María Lucas Romero.

Sección segunda
Presidente: don Antonio Mellán Cerrallano.

Suplente: don Francisco García Ubeda.

Adjuntos: don Lorenzo Mirelles Sober y don Antonio Mateo Gil.

Suplentes: don Antonio Alirio García y don Baltasar Llamas de Acha.

Sección tercera
Presidente: don José Moya Fernández.

Suplente: don Juan Lao López.

Adjunto: don Miguel Maca Martínez y don Francisco Sánchez Fortunato.

Suplente: don Trinidad Giménez Segura y don Ángel Castañeda Oña.

Sección cuarta
Presidente: don José Ollanay Garrido.

Suplente: don Francisco González Quesada.

Adjuntos: don Antonio Martín Ruiz y don Francisco Maestre Martín.

Suplentes: don Juan Fernández xpósito y don Luis Yuc Rull.

DISTRITO QUINTO

Sección primera
Presidente: don Juan Sánchez Gascón.

Suplente: don Julián Giménez Muñoz.

Adjuntos: don Bartolomé Maestre Fernández y don José Manzano Bentolíen.

Suplentes: don Francisco López Ubeda y don Manuel López Sánchez.

Sección segunda
Presidente: don Ramón Muley López.

Suplente: don Agustín Carbanzo Pérez.

Adjuntos: don Manuel Pérez García y don Federico Marqués Anguila.

Suplentes: don Juan Fernández Carrero y don José M. Lupiáñez Rodríguez.

Sección tercera
Presidente: don José Segura Mañas.

Suplente: don Benito Gorzález Sánchez.

Adjuntos: don Emilio Madoz Bañeros y don José Madrid Ocaso.

Suplentes: don Trinidad Llana Pérez y don Francisco López Ureña.

DISTRITO SEXTO.

Sección primera
Presidente: don Ramón Salas Pardo.

Suplente: don Eduardo López Redondo.

Adjunto: don Braulio Ramón

Oña y don Ignacio Madrid Gómez. Suplentes: don Eduardo López Gómez y don Vicente López Vizcaíno.

Sección segunda
Presidente: don José Márquez García.

Suplente: don Francisco López Andújar.

Adjunto: don Antonio Fuentes López y don Antonio Maldonado Martín.

Suplente: don José Luque Expósito y don Francisco López Quesada.

Sección Tercera
Presidente: don Juan Martínez Castillo.

Suplente: don Miguel López Pomares.

Adjunto: don Francisco Manzano Cirre y don Juan Martín Ortega.

Suplentes: don Francisco Silva Giménez y don Lupión Figueredo.

DISTRITO SEPTIMO

Sección Primera
Presidente: don Antonio Andújar Vicido.

Suplente: don Miguel Pérez Garciá.

Adjunto: don Sebastián del Pino Pérez y don Juan Maher Ros.

Suplentes: don José López Morales y don Luis López Mayoral.

Sección Segunda
Presidente: don Juan Martínez Rodríguez.

Suplente: don Francisco López Pérez.

Adjunto: don Luis Vives Martín.

Suplente: don Juan Andújar Andújar.

Adjunto: don Juan Martín Barnes y don Francisco Martín Fernández.

Suplente: don Manuel Lopez Ubeda y don Gaspar López Saavedra.

DISTRITO OCTAVO

Sección Primera
Presidente: don Juan Martínez Hernández.

Suplente: don Juan Láres Sanchez.

Adjunto: don Pedro García Alcaraz y don Manuel Martín Andújar.

Suplentes: don Luis López Ruega y don Diego López Nieto.

Sección Segunda
Presidente: don Juan Sánchez Hernández.

Suplente: don Juan Sánchez Hernández.

Suplente: don Francisco López Robles.

Adjunto: don José Morales y don Antonio Marqués Domínguez.

Suplente: don Felipe Fernández Bujanda y Luis Lozano Domínguez.

Sección Tercera
Presidente: don Antonio Muñoz Mayor.

Suplente: don Ramón Lozano Ramón.

Adjunto: don Miguel Marín Luque y don Francisco Molina Rodríguez.

Suplente: don Domingo Lozano Domínguez y don José López Bellver.

Junta municipal del Censo

Han sido designados los señores presidentes y vocales que han de constituir la Junta municipal del Censo Electoral que ha de funcionar en el próximo bienio de 1911 a 1913.

Presidente: don Juan Pérez Pérez, vocal elegido por la Junta de Reformas Sociales.

Vocales: don Laureano Muñoz Calderón, concejal que obtuvo mayor número de votos en la última elección.

Don José Azcárate Serrano, oficial retirado del Ejército.

Don José Vilches Martínez y don Manuel Vicente Moreno, mayores contribuyentes con votos de compromiso, elegidos por sorteo.

Don Francisco Castejón Giménez y don Ramón Collado Sanchez, síndicos de los gremios de barberos y alpargateros, respectivamente.

Suplentes: don Bruno Vives Teruel, don Enrique de Castro Ledesma, don Cecilio Rodríguez Dionis, don Eduardo Ballesteros Benítez, don Pedro Pérez Gálard y don Matías Fernández Abad.

Centros electorales

El centro electoral republicano del distrito cuarto Granada, está establecido en la calle de Murcia, al lado de la Casa de Socorro.

El del distrito primero Ayuntamiento, ha quedado establecido en la Plaza de B. V. Pérez, antiguo local del Arca de Noe.

Horas de habilitado para el público desde las 8 de la noche hasta las 11.

El colegio electoral republicano,

del distrito quinto (Jávea, Reggio y Enjendio) se ha establecido en el Centro Obrero de la calle de las Cigarreras.

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes

EX-AYUDANTE DEL DR. A. BITOS

Oculista Municipal.

Consulta de 8 a 1 y de 2 a 4.

Gratis diaria de 4 a 5.

CALLE ANTONIO VICO NUM. 1.

Esquina al H. La Perla

Ha salido con dirección a Madrid, Barcelona y Valencia, con objeto de hacer compras para el establecimiento que está mon-

tando de novedades en confe-

ciones de señora, camisería y pre-

fumería, nuestro amigo don José Pinillos.

—Se encuentra en Almería nuestro paisano y amigo, el brigadier teniente coronel de Infantería, don Ricardo Rada.

—Ha llegado de Alhama el ex alcalde don Manuel Rodríguez Wandosell.

—Procedentes de Buenos Aires y de paso para Madrid, llegaron ayer a esta capital, la reputada actriz doña Concepción Pérez y sus bellísimas sobrinas Conchita y Adriana Robles.

—En el tren correo de ayer marchó a Madrid el Subdirector General de Contribuciones, don Antonio Bargañán, después de haber girado una visita de inspección a estas oficinas de Hacienda.

—S. se encuentra en Almería el primer teniente de Artillería don Antonio Pérez Cano.

—Para estudiantes profesionales ha salido para Dallas, Barba y Adair, nuestro distinguido amigo el escribiente de esta Audiencia don Fernando Escobar.

—En el tren correo de hoy llegarán a esta capital el diputado a Cortes por Vélez Rubio y el escrito periodista D. Julio Amado.

Dos "globe trottour,"

Ayer llegaron poderosamente la atención del público, dos apasionantes extranjeros que se exhibieron en los sitios más célebres de la población, ataviados con llamativas trajes y un cartel sobre el pecho, en el que se leía: Vamos recorriendo el mundo a pie.

En efecto, por los pasaportes que exhibían los mencionados extranjeros, se trata de dos "globe trottour," que por sport van recorriendo el mundo sobre las sillas de los zapatos.

Los alegres viajeros, son alemanes y se llaman Ferdinand Minen y Franz Rastegson.

Salieron de Bremen el día 30 del próximo pasado Junio y han atravesado Holanda, Bélgica, Francia y España, donde penetraron por Irún.

Los pasaportes de los simpáticos "sport" están visados por las autoridades de San Sebastián, Bilbao, Burgos, Valladolid, Madrid, Valedenes, Linares, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Málaga, Granada y Almería.

No hablan más idioma que el alemán y atienden a sus necesidades con la venta de unas postales con sus retratos, que cuestan diez céntimos de peseta. Calculan los intrépidos "globe trottour," que tú ne necesitarás cinco años para hacer el recorrido total.

Hay marchan con dirección a Cartagena, Alicante y Barcelona.

Maquinas de coser

MARCA

Ricli de Frister Ramm

De más lujo, más sólidas y más baratas que las "Singer".

Rugosa competencia.

Depósito.—JOSE HERRADA HERNÁNDEZ.—NIJAR.

Interesante á las señoras

Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fábricas de París.

Especialidad en guantes ingleses. Sombrerería modelo de Consuelo Rodríguez, Passo del Príncipe y Ricardo I., principal.

SE ALQUILA en Huércal, p. xi

ma a la estación, una preciosa casa de recreo, recién construida, rodeada de parques y jardines. consta de ocho habitaciones y tiene cuatro de baños. Precio: indóoro y cocina económica. Vistas preciosísimas. Informes en esta Administración.

Centros electorales

El centro electoral republicano del distrito cuarto Granada, está establecido en la calle de Murcia, al lado de la Casa de Socorro.

El del distrito primero Ayuntamiento, ha quedado establecido en la Plaza de B. V. Pérez, antiguo local del Arca de Noe.

Horas de habilitado para el público desde las 8 de la noche hasta las 11.

El colegio electoral republicano,

del distrito quinto (Jávea, Reggio y Enjendio) se ha establecido en el Centro Obrero de la calle de las Cigarreras.